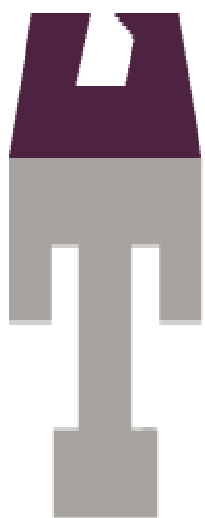


S
I
N
T
E
S
I
S
D
E
P
R
E
N
S
A



TRIBUNAL ELECTORAL del ESTADO de PUEBLA

COMUNICACIÓN
SOCIAL

09 DE ENERO 2015

En la congeladora, caso de panistas piratas

Tras la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, donde ordena a la Comisión Nacional de Afiliaciones del PAN que justifique la manera en que se llevaron a cabo los más de 22 mil registros de nuevos militantes en menos de tres meses durante el 2014, estos no podrán participar en el proceso interno para la designación de candidatos.

Fuentes consultadas al interior de Acción Nacional indicaron que la Comisión Nacional de Elecciones deberá justificar ante la máxima instancia judicial electoral el por qué permitió esa afiliación atípica de militantes, pero además no podrán estar en el padrón para los procesos internos de 12 municipios, donde sólo votarán panistas.

Los abogados indicaron que en caso de que la comisión no justifique jurídicamente el proceso de afiliación, lo que procedería es que la instancia electoral ordene que se reponga el procedimiento de registro.

Explicaron que de los 314 registros que sí fueron impugnados el 10 de octubre y que la instancia federal reconoció que estaban fuera de la norma, si algunos de ellos quieren registrarse en el partido, lo pueden hacer toda vez que no hubo sanción, sino sólo anulación del procedimiento.

Indicaron que se espera que la próxima semana, una vez que la Sala notifique a la comisión, se dé la respuesta y con ello se sabrá si se repone o no el procedimiento.

Recordaron que la comisión evitó anular 14 mil afiliaciones que iban a ser impugnadas ante el tribunal local, pero por maniobras extra legales se les impidió hacerlo el 10 de octubre.

Comentaron que el caso de Tehuacán es donde se presentó el mayor número de registros atípicos, sobre todo porque no se trataba de un año electoral.

El pasado lunes, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó a la Comisión de Afiliaciones del Partido Acción Nacional que justifique la manera en que se llevaron a cabo los más de 22 mil registros de nuevos militantes en menos de tres meses durante el 2014.

Durante la sesión, al presentar el proceso SUP-JDC-2901/2014, que interpuso el panista Juan Carlos Espina Von Roehrich contra la Comisión de Afiliación del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional por el registro masivo de los 22 mil 50 panistas, los magistrados consideraron que no hay claridad en el procedimiento.

El panista alegó, al momento de presentar el recurso el 22 de diciembre, que la Comisión de Afiliación del Consejo Nacional del PAN fue "omisa" al no atender su

inconformidad presentada el 7 de noviembre, por la adhesión de nuevos militantes al partido albiazul.

El magistrado Salvador Olimpo Nava Gomar consideró fundada la queja y ordenó a la comisión del PAN que explique el por qué aceptaron de esta forma los registros.

Los ministros resolvieron que el agravio es fundado, toda vez que en los autos del juicio en el que se actúa no obra constancia mediante la cual se acredite que el órgano partidista responsable haya realizado alguna actuación, o bien haya emitido algún acto relacionado con la denuncia presentada por el actor el siete de noviembre pasado.

Se advierte que el actor requirió la actuación de la Comisión de Afiliación del Partido Acción Nacional, a efecto de que realizara las investigaciones necesarias y, en su caso, determinara lo que denomina la ilegal afiliación de militantes.

Resolutivos

“PRIMERO. Es fundada la omisión atribuida a la Comisión de Afiliación del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional de pronunciarse respecto del escrito de inconformidad presentado por el actor.

”SEGUNDO. Se ordena a la Comisión de Afiliación del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional que a la brevedad se pronuncie respecto del escrito de inconformidad presentado por Juan Carlos Espina Von Roehrich el siete de noviembre de dos mil catorce, en los términos precisados en la presente resolución.

”NOTIFÍQUESE personalmente al actor, por oficio a la Comisión de Afiliación del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional y, por estrados, a los demás interesados. Lo anterior con fundamento en los artículos 26, párrafo 3, 28, 29, párrafos 1, 2 y 3, y 84 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral. En su oportunidad, devuélvanse los documentos que correspondan y, archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido”. (INTOLERANCIA)

Quieren curul federal ocho diputados locales

Un aproximado de ocho legisladores locales, cinco de los cuales son de la fracción parlamentaria del PAN, buscan una diputación federal, como propietarios o como suplentes, por lo que podrían dejar el Congreso del Estado para hacer campaña, lo que representa el 19.51 por ciento del total de los legisladores.

Aunque hasta el momento ninguno de estos diputados ha solicitado licencia para ausentarse de sus cargos a los cinco del PAN se sumaría uno de las fracciones

parlamentarias del PRI, del Partido Verde Ecologista de México y del Partido Compromiso por Puebla, respectivamente.

Los legisladores del PAN son José Domingo Esquitín Lastiri, quien se perfila para ser el candidato del PAN a la diputación por el distrito I (Huauchinango); Miguel Ángel Huepa Pérez, quien busca la candidatura por el distrito X de Cholula y Salvador Escobedo Zoletto, aspirante a la candidatura por el distrito XIII de Atlixco.

Asimismo, la actual legisladora por el distrito local 10, Patricia Leal Islas, se perfila para ser la suplente de Genoveva Huerta Villegas, quien busca la candidatura por el distrito IX de Puebla capital.

En tanto, Eukid Castañón Herrera, actual diputado local por la vía de la representación proporcional, busca uno de los primeros lugares de la lista de plurinominales del PAN en la Cuarta Circunscripción federal.

En el PRI, este jueves Víctor Giorgana, líder de los diputados locales del PRI, confirmó que fue invitado para buscar la candidatura del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) a diputado federal por el distrito XII de Puebla capital.

La actual diputada local del PVEM, Geraldine González Cervantes, es el perfil que analiza su partido para buscar la candidatura a diputada federal por el distrito XV de Tehuacán.

Asimismo, la legisladora local por Izúcar de Matamoros, Evelia Rodríguez García, integrante de la fracción parlamentaria del Partido Compromiso por Puebla es quien se perfila para ser candidata del PAN por el distrito XIV que representa dicha demarcación.

Cabe precisar que hasta el momento ninguno de estos legisladores ha solicitado licencia para ausentarse de su cargo, aunque por ley no están obligados.

Aún está pendiente el proceso por el cual los partidos oficialicen la lista de los aspirantes que pasaron el primer filtro en los procesos internos de selección de candidatos.

Aspirantes cobrarán del erario y harán campaña en Puebla

Aunque funcionarios de entidades como Yucatán, el estado de México y Nuevo León, emanados del PRI y el PAN, han solicitado licencia o renunciado a sus cargos para contender por una diputación federal, en Puebla los legisladores y funcionarios estatales se mantendrán en sus posiciones hasta el mes de marzo.

Cada instituto político estableció sus reglas para los procesos internos para quienes sean designados como candidatos a diputados federales y deberán cumplir con lo establecido en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Legipe), la cual indica que deben de renunciar o solicitar licencia al cargo 90 días antes de la jornada comicial, es decir el 7 de marzo.

Sin embargo, por “asepsia política” en otras entidades optaron por dejar sus cargos para contender sin llevar ventaja en el uso de recursos públicos y contar con exposición mediática debido a su puesto gubernamental.

Funcionarios estatales, los reacios a dejar el hueso

De los partidos, es Acción Nacional el que reúne a más inscritos como aspirantes a la Cámara de Diputados que continúan desempeñando sus funciones en el Ayuntamiento de Puebla o la administración estatal que encabeza Rafael Moreno Valle.

De los 18 aspirantes a las diputaciones federales, ocho se registraron para participar en el proceso interno del PAN, sin solicitar licencia o renunciar al cargo que tienen bajo su responsabilidad.

En esa lista están los diputados locales Domingo Esquitín Lastiri, aspirante al distrito 1 (Huauchinango); Miguel Ángel Huepa Pérez, aspirante en el distrito 10 (San Pedro Cholula); Salvador Escobedo Zoletto, registrado por el distrito 13 (Atlixco); y Patricia Leal Islas, quien se registró como suplente de Genoveva Huerta Villegas en el distrito 9 de la capital.

Sin renunciar a su cargo, los secretarios de Desarrollo Rural e Infraestructura, Mario Rincón González y Cabalán Macari Álvaro, se inscribieron en fórmula (propietario-suplente) por el distrito 7 (Tepeaca).

María de las Mercedes Bulás Montoro tampoco se ha desligado de su labor como Directora de Asistencia Rehabilitación en el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (Sedif). La también integrante del Comité Directivo Estatal (CDE) del PAN se registró como aspirante por el distrito 15 (Tehuacán).

Otro integrante del gabinete que, se prevé renuncie a su cargo en marzo, es Juan Pablo Piña Kurczyn, titular de la Oficina del gobernador. El ex priísta será el abanderado del PAN en el distrito 3 (Tezuitlán).

Pese a ser aspirantes para los distritos 6, 11 y 12 de la capital, Xabier Albizuri Morett, Angélica Ramírez Luna y Ángel Echeguren Trauwitz, permanecerán en las posiciones que ocupan en el Ayuntamiento de Puebla.

Albizuri Morett y Echeguren Trauwitz continuarán como regidores, mientras que Ramírez Luna permanecerá como enlace del gobierno del estado en el Ayuntamiento de Puebla.

De acuerdo con la convocatoria del PAN, no es necesario que quienes aspiren a una candidatura presenten la renuncia al cargo que desempeñan o presenten licencia en caso de que ocupen puestos de representación proporcional, sin embargo en otras entidades sí lo hicieron como medida de limpieza política.

Priístas cumplen a medias

Sólo tres de los 30 aspirantes que se registraron como aspirantes a diputados federales por el PRI cumplieron con el requisito de pedir licencia o renunciar a su cargo.

Para completar el proceso de inscripción como aspirante por el distrito 7 (Tepeaca), Alejandro Armenta Mier renunció el lunes pasado como director del Registro Nacional de Población (Renapo).

Luis Gerardo Martínez Gómez, aspirante al distrito 1 (Huauchinango), tramitó una licencia para dejar de manera indefinida la alcaldía de Juan Galindo, y Lorenzo Rivera Sosa, delegado de la Sedatu, también solicitó licencia a cargo, la cual presentó a finales de diciembre.

En la lista de aspirantes que también deberán de renunciar a sus posiciones, está Nancy de la Sierra Arámburo, delegada del programa Prospera, antes Oportunidades. Versiones periodísticas señalan que la priísta será la candidata en el distrito de Tezuatlán (3).

En la misma situación se encuentra Jorge Estefan Chidiac, titular de Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (Bansefi), quien será postulado de manera directa por el CEN al distrito de Izúcar de Matamoros (14), según lo confirmaron este jueves.

Panistas sí dejan el cargo... en otros estados

Aunque la panista poblana Angélica Ramírez sostuvo que no está obligada a dejar su cargo público, la legisladora local de su partido en Baja California Sur, Adela González Moreno, sí lo hizo pese a que busca una diputación federal plurinominal.

Advirtió, no obstante, que su salida del Congreso del Estado es temporal y de no conseguir una plurinominal, regresaría el espacio que le corresponde.

En Yucatán, el legislador albiazul Mauricio Vila Dosal también solicitó licencia a su cargo, por lo que su suplente asumió el encargo.

Mientras que en el PRI ocho diputados y senadores solicitaron licencia este miércoles para separarse del cargo y contender por una postulación, además que el director de Banobras, Alfredo del Mazo, se separó de su encargo para buscar una diputación federal. (E-CONSULTA)

Por vergüenza, aspirantes deben renunciar a cargos: PT

Tras pedir "un poquito de vergüenza", el regidor y miembro del Partido del Trabajo, Zeferino Martínez Rodríguez, consideró que deben renunciar a sus cargos todos los aspirantes a una diputación federal que ocupan un puesto público, y a la par descartó que vaya a participar en la próxima elección.

Cabe destacar que sus compañeros en el cabildo, Ángel Trauwitz Echeguren y Xabier Albizuri Morett, se registraron en el PAN como precandidatos a una curul federal y hasta el momento no se han separado del cargo.

"Es un asunto moral y si alguien aspira a otro espacio de representación, lo correcto es renunciar al cargo para ir por otro, pero es un asunto de cada quien y la ciudadanía deberá valorar estas actitudes y un poquito de vergüenza de cada uno de nosotros".

El cabildante afirmó que no participará en la próxima contienda federal, pues está interesado en continuar como regidor y desempeñar la función para la que fue electo.

Asimismo, informó que este día culmina la primera etapa de registro en el PT, por lo que mañana puede informar los nombres de los aspirantes por este partido. (E-CONSULTA)

Quiere Eduardo Rivera el primer sitio de la lista de pluris en el PAN

Entre el próximo domingo y el lunes el ex edil de Puebla, Eduardo Rivera Pérez, se inscribirá en la lista de aspirantes a diputados de representación proporcional del Partido Acción Nacional (PAN), por lo que peleará con Eukid Castañón Herrera, actual diputado local, la primera posición por la cuarta circunscripción federal, confirmaron a El Sol de Puebla, fuentes de este partido político.

Según los datos que compartió una fuente bien informada el ex municipio aprovechará el regreso de Gustavo Madero Muñoz a la dirigencia nacional del PAN para inscribirse y pelear por una diputación para llegar a San Lázaro.

En caso de darse el registro, Eduardo Rivera tendría el apoyo del llamado panismo de cepa al interior de la Comisión Permanente que sesionará en esos días.

Entrevistado al respecto, Juan Carlos Espina von Roehrich, regidor del Ayuntamiento de Puebla y uno de los panistas más cercanos a Rivera Pérez, manifestó que no podría confirmar si se inscribirá o no el ex munícipe.

Sin embargo, sostuvo que perfiles como el del también ex diputado local son los que necesita su partido para enfrentar las elecciones de 2015.

"Es un panista con trayectoria. Ha tenido la responsabilidad como representante de todos los panistas. Son los perfiles importantes que necesita el PAN. Sería una excelente propuesta", manifestó.

Espina von Roehrich también respaldó la postulación de Leonor Popócatl Gutiérrez, ex secretaria general del Ayuntamiento de Puebla, quien aspira a una candidatura por el distrito XIII de Atlixco.

No obstante, consideró que en el actual proceso de selección de candidatos existen "pocas garantías de imparcialidad" y lamentó que la mayor parte de los aspirantes no sean panistas con trayectoria.

"En este proceso electoral lo que necesita el partido son perfiles plenamente identificados con el PAN porque se van a enfrentar con las propuestas del PRI y del PRD. Lo que necesitamos son candidatos con trayectoria", indicó.

Sin embargo, aclaró que su postura es netamente personal y no representa la del llamado "panismo de cepa", pues señaló que cada uno de sus correligionarios se representa por sí mismo.

El miércoles pasado cerró el registro de aspirantes a candidatos a diputados federales en el PAN, proceso en el que se perfilan funcionarios estatales como Mario Rincón González, Cabalán Macari Álvaro, Roberto Moya Clemente y políticos cercanos al gobernador Rafael Moreno Valle.

Ese día, Leonor Popócatl se inscribió como aspirante a la candidatura por el distrito XIII de Atlixco, por lo que rompió la supuesta propuesta de unidad en la que se perfilaba Salvador Escobedo Zoletto, actual diputado local. (EL SOL DE PUEBLA)

Busca Giorgana diputación federal por el Partido Verde

Víctor Giorgana Jiménez, líder del Congreso del Estado, anunció este jueves que buscará la candidatura del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) a la diputación por el distrito XII de Puebla capital.

El también coordinador de los diputados locales del PRI rechazó que lo envíen a "perder" el distrito luego de que su posible contrincante José Ángel Trauwitz

Echeguren, cercano al gobernador Rafael Moreno Valle Rosas, busca la candidatura del PAN.

Sin precisar si solicitará licencia o no a su cargo confirmó que tiene una propuesta para participar como candidato del PVEM en el distrito 12.

"Difiero de la interpretación en el sentido de que los distritos que encabeza el PVEM están perdidos para la coalición. Cada proceso electoral es distinto. Todos los procesos son competidos. Esta coalición ganará en Puebla capital", expuso.

También rechazó que el PRI juegue a ser "comparsa" o que haya un acuerdo con el PAN para que ambas fuerzas políticas se dividan los distritos.

Incluso afirmó que el PAN no se encuentra en su mejor momento como fuerza política, debido a que esta vez no se consumó una coalición con el PRD.

Respecto a la posibilidad de enfrentar una contienda en condiciones desiguales, debido a la cercanía de Trauwitz Echeguren con el mandatario estatal, Víctor Giorgana afirmó que todos los contendientes deben de respetar la nueva legislación electoral.

"A partir de las reformas, las leyes son más estrictas. Hay mayor vigilancia. Por eso estaremos atentos a que no se utilicen recursos públicos para no favorecer a los candidatos del PAN".

Incluso sostuvo que si observa que alguien incumple con la reglamentación hará los señalamientos públicos pertinentes.

"Aspiro a la observancia de la ley por parte de todos los candidatos y en aquellos casos donde identifiquemos alguna violación o participación indebida la estaremos señalando públicamente y procederemos legalmente".

PREPARAN EXTRAORDINARIA PARA NOMBRAR NUEVO LÍDER DEL CONGRESO

En otro tema, la Junta de Gobierno y Coordinación Política acordó que se convoque a una sesión extraordinaria del Congreso del Estado el próximo 13 de enero en la que Carlos Martínez Amador rendirá protesta como presidente de este poder.

La sesión se llevará a cabo a dos días de que Rafael Moreno Valle Rosas rinda su Cuarto Informe de Gobierno en el recinto legislativo. (EL SOL DE PUEBLA)

Se registran dos fórmulas por la candidatura del PAN a diputada federal

Dos fórmulas fueron las que se registraron como aspirantes a la candidatura a la diputación federal por el distrito XV correspondiente a este municipio ante el Comisión Nacional de Elecciones del Partido Acción Nacional (PAN), tras concluir el plazo ayer, por lo que se espera que este viernes quede determinado si fueron aceptados sus registros para que puedan iniciar su precampaña, indicó el presidente del blanquiazul de la demarcación, Francisco Medina Mendoza.

Refirió que aun cuando como Comité Directivo Municipal no se encuentra realizando el proceso de selección del candidato, estará al pendiente de los trabajos que se realicen en torno a este tema.

Detalló que la primera fórmula que se registró el pasado domingo ante la Comisión Nacional de Elecciones fue la conformada como propietario por Mercedes Bulas Montoro, quien actualmente desempeña el cargo como directora de Asistencia y Rehabilitación del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF), llevando como suplente a Verónica Sobrado Rodríguez, la cual es directora del Instituto Poblano de las Mujeres (IPM).

La segunda fórmula que se registró fue la conformada por Sonia López Macías, quien ya fue diputada federal, llevando como compañera a Karla Abad Carrillo, por lo que de acuerdo al calendario establecido al albiazul por parte del Instituto Nacional Electoral (INE) será este viernes cuando se publique toda la lista de todos los que fueron aceptados como aspirantes a la candidatura.

Medina Mendoza indicó que una vez de que se conozca la lista de aspirantes y de aceptarse las dos fórmulas a partir de este sábado ya podrán iniciar su precampaña hasta el 18 de febrero con la militancia panista para de esta manera el 22 de enero en centro de votación, que aún no se señalan en donde estarán, se elija a quien quieren como candidatas a la Diputación Federal.

Agregó que para la elección de la candidata y suplente estarán participando los militantes del albiazul de los municipios que conforman el distrito siendo éstos, Tehuacán, Tepanco de López, Santiago Miahuatlán y Tlacotepec de Benito Juárez. (EL SOL DE PUEBLA)

Estefan Chidiac confirma que busca diputación del Distrito XIV

El director de Bansefi revela que presentará su renuncia entre el 21 y 22 de enero. Asegura que no considera como rival a Gerardo Islas, posible abanderado de Nueva Alianza, pues el partido magisterial no cuenta con posibilidad alguna de ganar un solo distrito en las elecciones del 7 de junio

Jorge Estefan Chidiac se sumará a la desbanda del gobierno federal para competir en las elecciones de junio próximo, pues en entrevista exclusiva para CAMBIO, el aún director de Bansefi confirmó que tiene intenciones de buscar la candidatura del Distrito XIV de Izúcar de Matamoros, y de paso adelantó que entre el 21 y 22 de enero presentará su renuncia a la dirección del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, una vez que sea publicada la convocatoria para los cinco distritos restantes a definirse por una Comisión Especial de Selección.

“Sí es cierto que tengo interés de participar en el proceso electoral de junio de este año porque el próximo Congreso va a ser muy importante para el país porque se van a tomar decisiones trascendentales. Sí le voy a entrar y espero que el CEN me elija como candidato cuando se defina a través de la designación directa”.

Además, el priista aseguro que su posible rival de Nueva Alianza, Gerardo Islas Maldonado, “no lo considera como un rival”, pues el partido magisterial no cuenta con alguna posibilidad de ganar un solo distrito en las elecciones del 7 de junio, al tiempo de refrendar su amistad y respeto.

“Gerardo Islas es una persona a la que le tengo respeto y amistad, no lo veo como un rival. Cuando se hablaba de la posible alianza entre el Panal y el PRI, yo consideraba que era un candidato ideal. Él tendrá que definir si irá por el Panal para competir porque difícilmente su partido puede aspirar a tener un desempeño competitivo”.

Jorge Estefan ya fue dos veces diputado federal en la LVII Legislatura del Congreso de la Unión (1997-2000) y en la LX Legislatura (2006-2009). Descarta llegar a San Lázaro por vía plurinominal

Entrevistado vía telefónica desde la Ciudad de México, el ex secretario de Finanzas del CEN descartó buscar una posición plurinominal en la lista de candidatos que el PRI publicará, ya que enfatizó que está seguro de ganar de forma convincente la demarcación perteneciente a la Mixteca poblana.

El priista dijo que de no tener certeza de que saldrá avante en las urnas en junio próximo no tendría planeado dejar la dirección de Bansefi.

“Yo voy a renunciar a Bansefi porque tengo plena seguridad de que voy a ganar; si tuviera alguna duda de que voy a ganar no me estaría registrando como candidato. Tengo confianza en mí mismo por el desempeño que he tenido en tres ocasiones anteriores, además de las encuestas que he visto y la estructura que me va a apoyar, por eso no tengo la menor duda de que voy a ganar. No necesito una plurinominal y no voy a mandar esa señal de ponerme yo mismo la sog a al cuello”.

Por último, Estefan Chidiac consideró que su reto principal será superar sus propios logros conseguidos como legislador federal, puesto que recordó que ha sido el diputado federal que más recursos ha bajado en la historia del Distrito XIV.

“Tengo que superar lo que ya hice en el pasado; y en segundo lugar, tengo que ayudar al presidente de la República, Enrique Peña Nieto, para fortalecer al país y legislando desde la Cámara de Diputados para el desarrollo nacional”. (CAMBIO)

Quitan a Agüera posición en lista plurinominal del PRI

Guillermo Deloya ocuparía la quinta posición, tras esta decisión, los principales operadores agüeristas ya se encuentran trabajando a favor del futuro abanderado morenovallista por el Distrito XII de la capital, Ángel Trauwitz Echeguren

Aunque hasta finales del año pasado, el ex rector de la BUAP, Enrique Agüera Ibáñez, tenía segura una posición plurinominal del PRI por la cuarta circunscripción federal, a principios de año todo cambió para el candidato fallido a la alcaldía de Puebla en el 2013, pues el CEN tricolor decidió bajarlo de la lista final de diputados por el principio de la representación proporcional y dejar aún pendiente la definición de dicha posición, aunque las versiones más consistentes señalan a Guillermo Deloya Cobián para ocupar el quinto sitio de la lista.

Fuentes al interior del partidazo en Puebla revelaron a este periódico que a principios de diciembre, Agüera Ibáñez contactó de nueva cuenta a su equipo cercano que lo acompañó durante su campaña hace dos años, sin embargo a principios de año y pasadas las fiestas decembrinas, el ex rector de la máxima casa de estudios poblana cortó toda comunicación con sus allegados una vez que se enteró de la determinación de la dirigencia nacional.

Tras esto, sus principales operadores políticos ya se encuentran trabajando a favor del futuro abanderado morenovallista por el Distrito XII de la capital, Ángel Trauwitz Echeguren. El periodista Zeus Munive, en su columna Crónicas Marxianas, del pasado 2 de diciembre, reveló que Damián Hernández, ex director de la desaparecida DAGU de la BUAP en la era agüerista; y Juan Manuel Alonso “El Oso” están operando la elección a favor del regidor poblano.

El único poblano que hasta el momento se encuentra firme en la primera posición plurinominal para Puebla es el presidente del Icadep, Guillermo Deloya Cobián, quien llegará a la Cámara de Diputados dentro de la repartición de los 200 espacios de representación proporcional. (CAMBIO)

Aréchiga abre la puerta a una candidatura del Panal

Tras dejar la Segom, se reunirá con la dirigencia de su partido para definir su futuro político, el ex funcionario municipal niega que Tony Gali le solicitara su renuncia, aunque tampoco confirmó que se quedará en su administración para trabajar en materia educativa, como lo informó el edil

Luego de ser destituido de la Secretaría de Gobernación municipal, Guillermo Aréchiga Santamaría dejó abierta la posibilidad de contender por una diputación federal en representación del Panal, al señalar que en los próximos días definirá su futuro político después de tener acercamiento con la dirigencia de su partido.

“Seguramente en los próximos días definiré mi futuro político en razón de las charlas que pueda tener en estos días”, respondió al ser cuestionado al respecto.

Aunque el fracaso en las juntas auxiliares y el incremento del comercio informal en el Centro Histórico marcó su salida del Ayuntamiento, el ex funcionario negó que el alcalde Antonio Gali le solicitara su renuncia, aunque tampoco confirmó que se quedará en el gobierno municipal para trabajar en materia educativa como lo afirmó el edil.

Ante un futuro incierto, el ex secretario de Gobernación municipal sólo pudo refrendar su lealtad al proyecto encabezado por Rafael Moreno Valle y Antonio Gali.

Santamaría fue entrevistado luego de sostener un desayuno con el diputado Jorge Aguilar Chedraui, encuentro del cual no quiso abundar y concluyó que en próximos

días anunciará el camino que tomará para continuar con su futuro político. (CAMBIO)

Gastarán partidos más de 5 mil mdp de financiamiento

Los partidos recibirán este año un financiamiento público por 5 mil 356.8 millones de pesos, que pagarán los mexicanos, y de ese monto el PRI se llevará 25 por ciento, es decir uno de cada cuatro pesos que se destinan a los institutos políticos.

En 2009, la elección intermedia anterior, los partidos recibieron 3 mil 631.6 millones, es decir que para este año tendrán un aumento, sin contar la inflación, de 48 por ciento. En ambos casos no tuvieron, ni tendrán gastos en spots de radio y televisión, pues la ley determina que ocuparán los tiempos oficiales para promocionarse en los medios electrónicos.

De acuerdo con el proyecto aprobado ayer en la Comisión de Prerrogativas del Instituto Nacional Electoral, el financiamiento público para los partidos se divide en actividades ordinarias permanentes (3 mil 909.5 millones), gastos de campaña (mil 172.9 millones), actividades específicas (117.3 millones), franquicias postales (155 millones) y franquicias telegráficas (693 mil 497 pesos).

Según la nota del periódico Reforma, el PRI es el que más dinero de los mexicanos recibirá en 2015: mil 376 millones de pesos. Ese monto equivale al presupuesto que este año la SEP erogará en el programa de deporte, que es de mil 365 millones.

Le sigue el PAN con un financiamiento de mil 158 millones de pesos. Con ese dinero se cubriría el programa de rescate de espacios públicos, que para este año tendrá mil 70 millones.

En tanto que el PRD recibirá 886.1 millones de pesos. Este monto es suficiente para cubrir el Seguro de Vida para Jefas de Familia, al que la Sedesol destinará 777.5 millones.

Para el Partido Verde se prevén destinar 444.7 millones, es decir 100 millones más que los 344.7 que destinará la SCT para su programa de Empleo Temporal. Además ese partido irá aliado con el PRI.

De la llamada chiquillada, el PT tendrá 389.7 millones, el Panal 371.2 y Movimiento Ciudadano 368.4 millones.

Con los recursos que recibirá cualquiera de esos partidos, alcanzaría para cubrir el programa de escuela segura, al que se le presupuestaron 338.7 millones.

Morena, Encuentro Social y Partido Humanista tendrán cada una 120.9 millones. Este monto es casi el doble de lo destinado para el Programa Nacional de Becas de Posgrado que en este 2015 repartirá 66.9 millones.

PRI facilita aprobación de exámenes a quienes los reprueban

Los priístas que desean ser candidatos a diputados federales, enfrentaron exámenes “a modo”, incluso con varias rondas en caso de reprobar.

Aunque ser parte de un partido político es conocer al pie de la letra su ideología y en consecuencia los documentos internos que éste tiene, así como las modificaciones que se hacen, en el PRI una gran mayoría de su militancia adolece de los conocimientos de estatutos, declaración de principios y programa de acción.

Así quedó demostrado en el examen que aplicaron unos 4 mil 800 priístas sobre los documentos básicos del partido, aunque también destacaron preguntas sobre programas del gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, requisito indispensable para poder registrarse como aspirante a una candidatura de diputado federal por el principio de mayoría relativa.

De acuerdo con otra nota del periódico El Universal, el resultado fue que apenas 65% logró aprobar el examen y algunos hasta en el tercer intento, poco más de 3 mil 150 priístas lo lograron.

Por primera vez, el PRI sometió a evaluación a su militancia para saber si es que domina o no la documentación básica del partido, herramienta con la cual se debe defender la ideología. La evaluación forma parte de los requisitos que cada aspirante a una diputación federal o local, debe tener antes de su registro para contender por una candidatura.

El Instituto de Capacitación y Desarrollo Político (Icadep) del PRI, que encabeza Guillermo Deloya, fue el encargado de elaborar y practicar el examen en todas las entidades del país.

Previo a la aplicación, los interesados tuvieron que tomar un curso de capacitación de unas cinco horas en donde se hizo un “repaso” de la estructura de los documentos priístas: se revisaron los estatutos, los capítulos del programa de acción así como de la declaración de principios.

A los interesados en el curso se les entregó el libro que alberga la reglamentación del PRI, pero en algunas zonas como el Distrito Federal se obsequió la edición anterior a la última modificación de estatutos, por ejemplo.

Las reglas del PRI, así como su programa de acción y declaración de principios, sufrieron una transformación en marzo de 2013. A finales de 2014, las normas tuvieron que ser modificadas nuevamente para adecuarlos a la nueva normatividad electoral.

Durante toda la segunda quincena de diciembre, el Icadep aplicó el examen que constó de 50 preguntas de opción múltiple. Las evaluaciones se hicieron en los Comités Directivos Estatales y fueron distintos en cada entidad.

En cada estado se consideró hasta cuatro días para aplicar el examen, en tres distintos horarios durante el día.

Si un priísta presentó su examen por la mañana y resultó reprobado, tuvo la oportunidad de volver a presentarlo en los días subsecuentes.

Quienes no aprobaron la prueba, quedaron fuera de la carrera para buscar una candidatura para alcanzar una curul en el Congreso.

Alfredo del Mazo, ex director general de Banobras, ingresó al salón donde apenas había una decena de personas.

Llegó un poco tarde al último día de las pruebas de conocimientos sobre los documentos básicos del PRI.

La tarde del pasado martes 6 de enero Alfredo Del Mazo hizo su examen, como varios miles de priístas del país en distintas fechas desde finales de diciembre pasado.

Asistentes a las pruebas relataron a El Universal que se trató de un examen en toda forma.

En el caso de los que acudieron a la planta baja del edificio 3 de la sede nacional del PRI, en Insurgentes norte, debían dejar sus teléfonos móviles en la entrada.

Los acomodaban en un pupitre, con uno vacío entre cada uno de ellos. Les llamaban la atención si osaban voltear a sus lados. Debían estar atentos. “Si no traen lápiz aquí se los facilitamos”, les señaló la instructora en la sesión por la tarde, donde estuvo Del Mazo.

En el frente les proyectaban en imágenes las preguntas. En bloques de cuatro preguntas con apenas de dos a tres minutos para responderlas.

De esta forma, los militantes del PRI fueron sometidos a prueba, en el caso de la sede nacional.

Algunos no sabían ni cómo escribir su Registro Federal de Contribuyentes. Tampoco de dónde sacar su Clave Única de Registro de Población (CURP).

A algunos no bastó la guía de estudio del Icadep de 370 preguntas, con el aviso de que 50 de ellas podrían ser parte del examen.

En la guía incluyeron todo lo relacionado con los procesos parlamentarios y de la elección federal, funciones del Instituto Nacional Electoral, aspectos históricos de la Revolución, el sistema político, entorno mundial y “la segunda alternancia”.

Además recomendaron una amplia bibliografía que incluye textos sobre historia, política y economía.

Hubo varios tipos de exámenes, según relataron quienes hicieron la prueba.

Sin embargo, señalaron que les hicieron varias preguntas relacionadas con postulados del presidente Enrique Peña Nieto en torno a sus propuestas hechas como candidato presidencial en 2012 y con programas de gobierno en curso, como la Cruzada Nacional contra el Hambre.

De acuerdo con aspirantes consultados y que hicieron la prueba en la sede del partido, las preguntas que les hicieron tuvieron qué ver en menor cuantía con el quehacer parlamentario, y hubo más de políticas públicas. (E-CONSULTA)

Ajustará el INE la agenda de la elección en Guerrero

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, anunció este miércoles que el calendario para la elección de Guerrero deberá ajustarse debido a los recientes acontecimientos que impidieron cumplir con la agenda prevista para esa entidad.

“El 20 de diciembre pasado se realizaron los exámenes para capacitadores electorales en todo el país, salvo en el distrito de Chilpancingo y en una de las cinco sedes del distrito de Tlapa.

En Tlapa, posteriormente se realizó el examen, pero aún no se lleva a cabo en Chilpancingo. Esto implica un desfase en el calendario electoral y, lo digo con todas las letras, es muy probable que tengamos que reajustar el calendario y eventualmente redimensionar los objetivos de la organización de la elección con vista a la situación de excepcionalidad que se está viviendo en algunas partes del estado de Guerrero de manera particular, dijo.

Luego de reunirse con embajadores y cónsules en su 26 reunión anual, que tiene lugar en la Secretaría de Relaciones Exteriores. Córdova precisó en conferencia de prensa que la situación de Guerrero se mueve día con día, por lo que es necesario hacer una actualización permanente sobre los hechos en aquella entidad, en la que algunos grupos sociales han amenazado con impedir la realización de la jornada electoral.

A su vez Arturo Sánchez, presidente de la Comisión de Capacitación Electoral del INE, advirtió en la misma conferencia de prensa que cada problema se tiene que resolver conforme se va presentando. Esto implica cambiar la estrategia para ese punto específico. Si se normalizan las cosas, las demás etapas seguirán normalmente; si volvemos a encontrar un obstáculo, haremos los ajustes que se requieran.

Algunos consejeros prevén solicitar que policías de Guerrero custodien las instalaciones del INE en la entidad ante las manifestaciones en las que se demanda la reaparición con vida de los 43 alumnos de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, frente a voces que descartan esa opción. (LA JORNADA)

Vigilará el INE que empresas cumplan con difusión de espots

Este año, el Instituto Nacional Electoral (INE) ampliará su monitoreo para vigilar que las señales de televisión de paga cumplan con difundir los promocionales de partidos políticos, sin embargo, aún falta para que éste sea completo.

El 40 por ciento de emisoras de ese tipo y en señal abierta seguirán sin ser analizadas para determinar si cumplen con su obligación.

El acuerdo implica que serán vigiladas 390 de 735 señales obligadas a retransmitir geográficamente. Ayer fue aprobado por los consejeros que integran el Comité de Radio y Televisión y ya no será votado en el Consejo General del instituto.

El PRD consideró limitada esta resolución, porque han transcurrido siete años y el INE sólo monitorea 60 por ciento de las señales en televisión abierta y por cable.

Desde 2007, los partidos políticos mantienen una fuerte lucha con el INE para que obligue a las televisoras y radiodifusoras a difundir su pauta. Ese año se reformó la Constitución para prohibir a los partidos políticos la compra de propaganda electoral a las televisoras, ya que usan los tiempos del Estado.

En la sesión de ayer, los funcionarios del INE argumentaron que sería muy caro abrir centros de verificación y monitoreo en el país para revisar que cumplan con la transmisión de promocionales de cien por ciento de las señales.

Vargas planteó que desde hace años se les ha pedido que realicen muestreos aleatorios a señales radiodifundidas, lo que implica enviar personal a distintas zonas del país a hacer pruebas itinerantes sobre la difusión de la pauta.

Indicó que de 2 mil 810 emisoras abiertas se monitorean mil 647 (Radio Mil, 211; 408 de televisión y 28 de televisión digital terrestre) y faltan mil 163.

A finales del año pasado, los partidos políticos fueron notificados de otro avance: que podrán pautar la difusión de sus espots con base en mapas de cobertura de televisión y radio más reales.

El Instituto Federal de Telecomunicaciones les dio mapas, donde las señales abarcan franjas geográficas más grandes. Por ejemplo, antes entre Chilpancingo y Acapulco había una zona de silencio (sin señal televisiva) grande; ahora casi se juntan por el alcance de la llamada zona de servicio.(LA JORNADA)